ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 22/2017

Contratación Directa N° 15/2017

"ADQUISICION DE MATERIAL GENETICO" ID: 329610

En la ciudad de Asunción, a los 16 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA y por los Oferentes el Sr. Héctor González en representación de la empresa GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. y el Sr. Celso Zarate con C. I. Nº 4.685.450 en representación de la empresa GBO MEDICAL, para el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 15/2017 "ADQUISICION DE MATERIAL GENETICO" ID: 329610.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:**

Se informa que en la primera convocatoria del día 09 de agosto de 2017 según Acta de Prorroga donde se informa que no se cuenta con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909 y en virtud la Adenda 01 de fecha 09 de agosto de 2017, donde se indica que la fecha apertura de sobres prorroga has día el 16 de agosto de 2017 a las 09:30 Hs.

Fue cursada invitación y Adenda 01 para participar del presente proceso a las empresas:
G.H. CONSULT S.R.L., GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., BIENESTAR ANIMAL S.A., INVET S.R.L., SANIDAD ANIMAL S.R.L. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA (RUC: 4601610-4)	16/08/2017 – 08:39 Hs.
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80064612-6)	16/08/2017 – 08:51 Hs.

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de La Oferta
1	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA (RUC: 4601610-4)	64.586.950.-
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80064612-6)	49.488.000.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

GBO MEDICAL

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.
Itauguá
Telefax: 0228-639090

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE	ARTICULO Nº 40	CONSTANCIA SIPE	PÁGINAS FOLIADAS
GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA	Presenta	Presenta	Presenta	Activo SIPE	1462381	50 Páginas
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Activo SIPE	1461250	22 Páginas

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el presente Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 09:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

SR. HÉCTOR GONZÁLEZ
C. I. Nº 3.036.225
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A
Itauguá - Paraguay
Telefax: 0228-639090

GBO MEDICAL
SR. CELSO ZARATE
C. I. Nº 4.685.450
GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA

ACTA DE PRORROGA

Contratación Directa N° 15/2017

"ADQUISICION DE MATERIAL GENETICO" ID: 329610

En la ciudad de Asunción, a los 09 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA y por los Oferentes, para el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 15/2017 "ADQUISICION DE MATERIAL GENETICO" ID: 329610.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:**

En virtud a lo establecido en el apartado en el apartado 18 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 09 de agosto de 2017 a las 09:30 Hs.

Fue cursada invitación para participar del presente proceso a las empresas:
G.H. CONSULT S.R.L., GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., BIENESTAR ANIMAL S.A., INVET S.R.L., SANIDAD ANIMAL S.R.L. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA.

Han presentado oferta dentro del plazo establecido las empresas:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA (RUC: 4601610-4)	Exp. MEU Nº 874/2017 – 09/08/2017 – 08:26 Hs.
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80064612-6)	Exp. MEU Nº 875/2017 – 09/08/2017 – 08:38 Hs.

Visto que no se cuenta con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida en por Adenda.

Se deja constancia que los sobres quedan en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA para ser retirados por los oferentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA